

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA RRNro. 574/2023

PROYECTO “EL USO DEL LENGUAJE LLANO EN SENTENCIAS SOBRE DERECHOS DEL CONSUMIDOR”

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 112/2023

DEPENDENCIA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

DIRECTOR ESP. ABG. EDUARDO ARTURO BARRIONUEVO

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN ABG. MARÍA EDIT NALLIM
ABG. ANA MOHNBLATT

CAMPO DE APLICACIÓN CIENCIAS SOCIALES

DISCIPLINA GENERAL EDUCACIÓN
ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS POLÍTICOS Y SOCIALES

PALABRA CLAVES LENGUAJE LLANO – COMUNICACIÓN EFECTIVA –
DEMOCRATIZACIÓN DE LA JUSTICIA – ACCESIBILIDAD –
PLAINLANGUAGE –

FINANCIAMIENTO CONSEJO DE INVESTIGACIONES

RESUMEN

El oficio jurídico se ejerce hablando y escribiendo. El lenguaje llano es un fenómeno reciente en el mundo jurídico que se vincula a la efectividad de la comunicación y democratización del discurso forense.

El propósito del proyecto es obtener un corpus de sentencias de primera instancia en materia de derechos del consumidor que permita explorar y analizar en qué medida el lenguaje llano se va haciendo presente, relevar factores que incidan en la adopción del lenguaje llano y elaborar un documento teórico-práctico que explice la comprensión del fenómeno en el ámbito del fuero local. La indagación se realizará en el marco del paradigma interpretativo y desde la perspectiva de los operadores jurídicos a quienes se propone su adopción. El producto final del proyecto constituirá la base para, más adelante, diseñar estrategias de abordaje y técnicas que faciliten la adopción del lenguaje llano en la vida profesional.

ABSTRACT

The juridical profession is practiced through speaking and writing. Plain Language is a recent phenomenon in the legal world that is linked to topics such as effective communication and the democratization of forensic speech. The purpose of this project is to obtain a corpus of first instance judgements in the subject of consumer rights that will allow us to explore and analyze to what extent is Plain Language manifesting, highlight factors that might affect its adoption, and elaborate a theoretical and practical paper that clarifies its use in the local jurisdiction. The inquiry will be carried out within the framework of the interpretive paradigm and from the perspective of the legal agents, to whom the adoption of Plain Language is proposed.

The final product of the project will subsequently constitute the basis for designing techniques and approach strategies that would facilitate the adoption of plain language in the professional life.